

**INFORME DEL COMISARIO**

Señores :  
Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la  
**DISCOMEX S.A.**

En mi calidad de Comisario de la **Compañía Discomex S.A.** he acatado lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe del comisario de la compañía, según Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2007.

Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al año del 2007.

1.1.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros por el ejercicio económico, son iguales a las que registran en el libro mayor y en los libros auxiliares de contabilidad, y los mismo han sido elaborados de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

1.2.- He dado cumplimiento a la disposición del Art. 321 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Balances de comprobación mensuales, control interno y los libros de contabilidad.

1.3.- Como se podrá observar la compañía no ejerció actividad comercial alguna durante el periodo 2007

  
C.P.A. CARLOS TOMALA P.  
COMISARIO

